

VII CONCURSO FOTOGRÁFICO JARDÍN BOTÁNICO-HISTÓRICO LA CONCEPCIÓN (2013)

Tema

El objetivo principal de este concurso es premiar las mejores imágenes del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, consiguiendo así su promoción y mejor conocimiento a todas las personas que disfrutan de la naturaleza. La Asociación de Amigos de La Concepción quiere ayudar a la divulgación de este hermoso y valioso patrimonio natural que tiene la ciudad de Málaga, al mismo tiempo que mantiene vivo el archivo fotográfico de este rincón del paraíso.

En pro de promocionar la naturaleza y los jardines de Málaga como parte de su patrimonio cultural, deseamos este año invitar a todos los amantes de aquella a mostrar sus mejores fotografías de la Alcazaba y Castillo de Gibralfaro de Málaga, así como sus macrofotografías de naturaleza.

Bases

1º Participantes

El concurso está dirigido a todas las personas físicas, mayores de edad y de cualquier nacionalidad, ya sean fotógrafos profesionales o aficionados.

2º Temas

Se convocan tres categorías para concursar, pudiéndose presentar cada obra a una sola de las categorías señaladas, que son:

- Categoría A. Fotografías del Jardín Botánico-Histórico La Concepción.
- Categoría B. Fotografías de la Alcazaba y Castillo de Gibralfaro de Málaga.
- Categoría C. Macrofotografías de Naturaleza.

3º Presentación de imágenes

Cada participante puede presentar un máximo de 3 obras por cada categoría. La técnica será libre, admitiéndose fotografía color o blanco y negro, así como digital o analógica. Se presentarán en papel fotográfico de calidad, con dimensiones 20x30 cm o DIN A4. Todas las obras deberán ser presentadas en papel fotográfico de estas dimensiones aunque la obra fotográfica puede tener un tamaño menor.

Todas las fotografías deben ser inéditas. Los participantes que presentan obras a este concurso se reconocen expresamente propietarios de las mismas y manifiestan que no cabe reclamación de terceros sobre ellas siendo responsables plenamente de las mismas si las hubiera.

Los datos de los autores se registrarán en el momento de la entrega, por lo que a diferencia de años anteriores, este año no será necesario entregar las fotografías en sobres individuales.

Será motivo de descalificación de la obra la existencia de cualquier dato personal o título en la fotografía o su reverso.

4º Plazo y lugar de presentación

Las obras se presentarán en mano, en la cafetería del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, en lugar de en la tienda donde se ha venido haciendo habitualmente (Camino del Jardín Botánico nº 3, 29014, Málaga). La presentación de las obras se realizará de acuerdo al siguiente horario:

- Los días 16, 18, 23 y 25 de abril en horario de 16:00 a 19:00.
- Los días 20, 21, 27 y 28 de abril en horario de 11:30 a 13:30 y de 17:00. a 19:00.

Por cada obra presentada, la organización entregará un justificante a su autor, necesario para la recogida de la obra en caso de que ésta no llegara a ser finalista del concurso.

5º Exposición y Premios *

De cada una de las categorías, se seleccionarán 15 obras finalistas por un jurado, reservándose la organización el derecho a ampliar el número de obras seleccionadas en la categoría A (Fotografías del Jardín Botánico-Histórico La Concepción).

De entre las obras finalistas serán seleccionadas por el jurado las 3 mejores de cada categoría, otorgándose los siguientes premios:

- Categoría A un primer premio de 400€ y dos accésit de 200€
- Categoría B un primer premio de 300€ y dos accésit de 150€
- Categoría C un primer premio de 300€ y dos accésit de 150€

La lectura del fallo del jurado y la entrega de premios se realizará el domingo 26 de mayo en un acto en la Casa Palacio de La Concepción, tras el cual quedará oficialmente inaugurada la exposición de las obras finalistas y premiadas en la sala de exposiciones del Jardín botánico, manteniéndose abierta dicha exposición hasta el 19 de Junio de 2013 en el horario habitual de apertura del Jardín.

Las obras finalistas quedarán en poder de la Asociación de Amigos del Jardín Botánico-Histórico La Concepción, formando parte de su archivo fotográfico. Los autores de las obras finalistas cederán los derechos de reproducción y publicación de dichas obras, siempre que se mencione el nombre del autor y tengan como fin la divulgación y promoción cultural.

6º Jurado

El jurado estará compuesto por 5 personas; 2 miembros de la asociación y 3 personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía malagueña ajenos a la asociación.

El fallo del jurado será inapelable y se comunicará a los interesados por teléfono o por correo electrónico.

7º Devolución de originales

Tras el cierre de la exposición se establecerá un periodo para la devolución de los originales no finalistas del que se informará a todos los participantes a través de correo electrónico.

Para la recogida de dichas obras será imprescindible presentar el justificante de entrega de cada una de las fotografías (ver punto 4 de estas bases).

Las obras no recogidas en los plazos establecidos pasarán a ser propiedad de la Asociación de Amigos de La Concepción en los mismos términos que las obras finalistas.

8º Otras disposiciones

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas bases. Cualquier aspecto no contemplado en estas bases será decidido por la propia organización.

9º Código ético

La fotografía de la naturaleza constituye un elemento indispensable para la divulgación entre el público de todos los valores y la necesidad de su conservación. Por esta razón, todas aquellas personas que participen en este concurso deben seguir un código ético, confeccionado para respetar el medio ambiente, sin limitar la expresión artística de cada uno:

El bienestar del ser fotografiado es siempre más importante que la obtención de la fotografía.

Se evitará manipular los sujetos objetos de la fotografía si con ello se ponen en peligro los mismos o se altera su integridad. Así como se tratará de pasar desapercibido durante el trabajo fotográfico para no molestar al público que visita el Jardín Botánico-Histórico La Concepción. El bienestar de los habitantes de La Concepción y del público que lo visita es la labor más importante de divulgación del jardín, objetivo único y último de este concurso y de la Asociación que lo promueve.

* Todos los premios están sujetos a la legislación vigente en materia fiscal.

10º Información

Para las dudas que pudieran surgir con respecto a este concurso se habilita el siguiente correo electrónico: fotografialaconcepcion@gmail.com